



CIATEQ, A.C.

RFC. CIA-781109-US4

Aguascalientes, Ags.
Cto. Ags. Norte No. 135
Parque Ind. del Valle de
Aguascalientes, C.P. 20358
Tel.: (449) 973-10-60

San Luis Potosí, S.L.P.
Eje 126 No. 225, Zona
Ind. del Potosí, C.P. 78395
Tel.: (444) 824-03-08

Av. Nodo Servidor Público
No. 165
Fraccionamiento Anexo al
Club de Golf Las Lamas
C.P. 45131
Zapotlan, Jalisco
Tel. (33) 2687 0310

Querétaro, Qro.
Av. del Retablo No. 150
Col. Constituyentes Fovissste,
C.P. 76150
Tel.: (442) 211-26-00

Lerma, Estado de México
Cto. de la Industria Poniente
Lote. 11 Manzana. 3 No. 11
Parque Industrial Ex Hacienda
Doña Rosa C.P. 52000
Tel.: (722) 262-07-50

Villahermosa, Tab.
Calle 23 de Agosto No. 213
Col. Jesús García, C.P. 86040
Tels.: (993) 316-83-63 / 64

Av. Manantiales No. 23-A
Parque Industrial
Bernardo Quintana
El Marqués, Qro.
C.P. 76246
Tel. (442) 196 1500

Proveedor PRN002208: PRODUCTOS METALICOS STEELE SA DE CV
B MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 183
GRANADA PETROLEOS MEXICANOS DF
11520 MEXICO (442) 223-6111

Domicilio de Entrega: CIATEQ TABASCO
CALLE 23 DE AGOSTO 213
COL JESUS GARCIA CENTRO TAB.
86040 MEXICO 993-31683

Para toda aclaración dirigirse a: VALENZUELA RESENDIZ HERIBERTO

Pedido No. TA1000808
Fecha de creación : 19.11.11/08:38:00
Fecha de entrega : 19.11.26/08:38:00
Atención : CIATEQ-AD-022-2019 M. OFICINA
Proyecto : GTTAL
Centro de Costo : CIATEQ-AD-022-2019
Condición de entrega:
Tipo de Recurso : RECURSOS FISCALES
Condición de Pago : VENCIMIENTO A 30 DIAS

Procedimiento de Contratación : SUP. EXCEPCION VII

Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacén

Partida	Código y Descripción Artículo	Actividad	C.de Costo	Cód. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
1	F51101-001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA SILLA OPERATIVA RESPALDO ALTO , MECANISMO SECRETARIAL RECLINABLE, BASE GIRATORIA DE NYLON COLOR NEGRO. FRENTE: 61cm.FONDO: 61cm.ALTURA TOTAL: 89/100cm,ALTURA DE RESPALDO: 48.5 cm.ALTURA DE ASIENTO: MIN 44cm. MAX 55 cm. CONTRATO CIATEQ-AD-022-2019 (LA-03890Y999-E74-2019)	910	51101F	16% IVA FISCAL	pz	308.0000	2,480.79/pz	764,083.32
2	F51101-001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA GABINETE UNIVERSAL DE CUATRO ENTREPAÑOS INTERCAMBIABLES, DOS PUERTAS, MANIJA CON CERRADURA INTEGRADA. MEDIDAS: FRENTE: 90 CM. FONDO: 45 CM. ALTURA: 180 CM. VOL. 0.73 M3. PESO APROX. 54 KG.COLOR METALICO NEGRO SEGUN CONTRATO CIATEQ-AD-022-2019 (LA-03890Y999-E74-2019)	910	51101F	16% IVA FISCAL	pz	12.0000	3,546.70/pz	42,560.40
3	F51101-001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA ESCRITORIO OPERATIVO DISEÑO EN "L" DE 1.50 X 1.50 X 0.75 MTS. FRENTE FONDO Y ALTURA, CUBIERTA DE TRABAJO CUBIERTA DE LAMINADO PLASTICO, PENINSULA DE 1.50 X 0.90 Y CUBIERTA LATERAL DE 1.05 X 0.60MTS. ACABADO EN LAMINADO PLÁSTICO DE 28MM DE ESPESOR. GRIS CALIDO SOPORTE DE ALUMINIO SEGUN CONTRATO CIATEQ-AD-022-2019 (LA-03890Y999-E74-2019)	910	51101F	16% IVA FISCAL	pz	3.0000	9,319.82/pz	27,959.46

PRECIOS FIJOS: VARIABLES:

CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN A ESTE PEDIDO-CONTRATO
TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA DE CIATEQ, A.C., CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA.

SÍRVASE MENCIONAR ESTE PEDIDO COMO REFERENCIA EN CADA FACTURA.

Estas condiciones generales de compra se aplican a la compra de: (1) bienes y materiales, que incluye sin limitación, productos, partes o componentes específicamente desarrollados o personalizados y productos que resulten de un servicio ("BIENES") y (2) servicios que lleve a cabo "CIATEQ", A.C., Centro de Tecnología Avanzada ("SERVICIOS"); y que se formalicen a través del presente "PEDIDO".

DEFINICIONES
CUMPLIMIENTO ANTICIPO NO APLICA TIPO DE GARANTÍA

- "CIATEQ": CIATEQ A.C., Centro de Tecnología Avanzada.
- "PROVEEDOR": Persona física o moral a quien "CIATEQ" le compre cualquier tipo de "BIENES" o le encomiende la realización de cualquier tipo de "SERVICIOS"; cuyos datos de identificación se encuentran declarados en la caratula del presente "PEDIDO".
- "PEDIDO": Solicitud realizada al "PROVEEDOR" para el suministro de "BIENES" o "SERVICIOS" en favor de "CIATEQ".

FIRMA DEL PROVEEDOR _____



CIATEQ, A.C.

RFC. CIA-781109-US4

Aguascalientes, Ags.
Cto. Ags. Norte No. 135
Parque Ind. del Valle de
Aguascalientes, C.P. 20358
Tel.: (449) 973-10-60

San Luis Potosí, S.L.P.
Eje 126 No. 225, Zona
Ind. del Potosí, C.P. 78395
Tel.: (444) 824-03-08

Av. Nado Servidor Público
No. 165
Fraccionamiento Anexo al
Club de Golf Las Lomas
C.P. 45131
Zapopan, Jalisco
Tel. (33) 2687 0310

Querétaro, Qro.
Av. del Retablo No. 150
Col. Constituyentes Fovissste,
C.P. 76150
Tel.: (442) 211-26-00

Lerma, Estado de México
Cto. de la Industria Poniente
Lote. 11 Manzana. 3 No. 11
Parque Industrial Ex Haciendo
Doña Rosa C.P. 52000
Tel.: (722) 262-07-50

Villohermosa, Tab.
Calle 23 de Agosto No. 213
Col. Jesús García, C.P. 86040
Tels.: (993) 316-83-63 / 64

Av. Manantiales No. 23-A
Parque Industrial
Bernardo Quintana
El Marqués, Qro.
C.P. 76246
Tel. (442) 196 1500

Proveedor PRN002208: PRODUCTOS METALICOS STEELE SA DE CV
B MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 183
GRANADA PETROLEOS MEXICANOS DF
11520 MEXICO (442) 223-6111

Domicilio de Entrega: CIATEQ TABASCO
CALLE 23 DE AGOSTO 213
COL JESUS GARCIA CENTRO TAB.
86040 MEXICO 993-31683

Para toda aclaración dirigirse a: VALENZUELA RESENDIZ HERIBERTO

Pedido No. TA1000808
Fecha de creación : 19.11.11/08:38:00
Fecha de entrega : 19.11.26/08:38:00
Atención : CIATEQ-AD-022-2019 M. OFICINA
Proyecto : GTTA1
Centro de Costo : CIATEQ-AD-022-2019
Condición de entrega:
Tipo de Recurso : RECURSOS FISCALES
Condición de Pago : VENCIMIENTO A 30 DIAS

Procedimiento de Contratación : SUP. EXCEPCION VII

Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacén

Partida	Código y Descripción Artículo	Actividad	C.de Costo	Cód. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
4	F51101-001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA MESA DE TRABAJO DE 1.50 X 0.60 m EN LAMINADO PLASTICO DE 19 mm CON SOPORTES Y TRAVESAÑOS METALICOS. CUBIERTA FABRICADA EN MADERA AGLOMERADO DE 19 MM. DE ESPESOR, COLOR LAMINADO GRIS CALIDO, SOPORTERIA BALNCO SEGUN CONTRATO CIATEQ-AD-022-2019 (LA-03890Y999-E74-2019)	910	51101F	16% IVA FISCAL	pz	106.0000	4,737.10/pz	502,132.60
5	F51101-001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA SILLA MULTIUSOS DE CUATRO PATAS DE TUBO OVALADO, RESPALDO MEDIO, TAPIZADA EN TELA. ESTRUCTURA FABRICADA EN TUBO DE ACERO OVALADO DE 5/8 x 1 1/8 EN CALIBRE No. 16 FOSFATIZADA Y PINTADA CON PINTURA EN POLVO POLIÉSTER EPOXICO HORNEADA, EN COLOR NEGRO MATE CORRUGADO. SEGUN CONTRATO CIATEQ-AD-022-2019 (LA-03890Y999-E74-2019)	910	51101F	16% IVA FISCAL	pz	145.0000	973.24/pz	141,119.80
6	F51101-001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA MESA ALTA AJUSTABLE CON CUBIERTA NEGRA, MEDIDAS 60 x 60, ALTURA: 70-90 cm, SEGUN CONTRATO CIATEQ-AD-022-2019 (LA-03890Y999-E74-2019)	910	51101F	16% IVA FISCAL	pz	12.0000	8,027.20/pz	96,326.40
7	F51101-001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	910	51101F	16% IVA FISCAL	pz	14.0000	5,539.00/pz	77,546.00

PRECIOS FIJOS: VARIABLES:

CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN A ESTE PEDIDO-CONTRATO

SÍRVASE MENCIONAR ESTE PEDIDO COMO REFERENCIA EN CADA FACTURA.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA DE CIATEQ, A.C., CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA.

Estas condiciones generales de compra se aplican a la compra de: (1) bienes y materiales, que incluye sin limitación, productos, partes o componentes específicamente desarrollados o personalizados y productos que resulten de un servicio ("BIENES") y (2) servicios que lleve a cabo "CIATEQ", A.C., Centro de Tecnología Avanzada ("SERVICIOS"); y que se formalicen a través del presente "PEDIDO".

DEFINICIONES
CUMPLIMIENTO ANTIPO NO APLICA X
TIPO DE GARANTÍA

1. "CIATEQ": CIATEQ A.C., Centro de Tecnología Avanzada.

2. "PROVEEDOR": Persona física o moral a quien "CIATEQ" le compre cualquier tipo de "BIENES" o le encomiende la realización de cualquier tipo de "SERVICIOS"; cuyos datos de identificación se encuentran declarados en la caratula del presente "PEDIDO".

3. "PEDIDO": Solicitud realizada al "PROVEEDOR" para el suministro de "BIENES" o "SERVICIOS" en favor de "CIATEQ".

FIRMA DEL PROVEEDOR _____



CIATEQ, A.C.

RFC. CIA-781109-US4

Aguascalientes, Ags.
Cto. Ags. Norte No. 135
Parque Ind. del Valle de
Aguascalientes, C.P. 20358
Tel.: (449) 973-10-60

San Luis Potosí, S.L.P.
Eje 126 No. 225, Zona
Ind. del Potosí, C.P. 78395
Tel.: (444) 824-03-08

Av. Nodo Servidor Público
No. 165
Fraccionamiento Anexo al
Club de Golf Los Lomas
C.P. 45131
Zapopan, Jalisco
Tel. (33) 2687 0310

Querétaro, Qro.
Av. del Retablo No. 150
Col. Constituyentes Fovissste,
C.P. 76150
Tel.: (442) 211-26-00

Lerma, Estado de México
Cto. de la Industria Poniente
Lote. 11 Manzana. 3 No. 11
Parque Industrial Ex Hacienda
Doña Rosa C.P. 52000
Tel.: (722) 262-07-50

Villahermosa, Tab.
Calle 23 de Agosto No. 213
Col. Jesús García, C.P. 86040
Tels.: (993) 316-83-63 / 64

Av. Manantiales No. 23-A
Parque Industrial
Bernardo Quintana
El Marqués, Qro.
C.P. 76246
Tel. (442) 196 1500

Proveedor PRN002208: PRODUCTOS METALICOS STEELE SA DE CV
B MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 183
GRANADA PETROLEOS MEXICANOS DF
11520 MEXICO (442) 223-6111

Domicilio de Entrega: CIATEQ TABASCO
CALE 23 DE AGOSTO 213
COL JESUS GARCIA CENTRO TAB.
86040 MEXICO 993-31683

Para toda aclaración dirigirse a: VALENZUELA RESENDIZ HERIBERTO

Pedido No. TA1000808
Fecha de creación : 19.11.11/08:38:00
Fecha de entrega : 19.11.26/08:38:00
Atención : CIATEQ-AD-022-2019 M. OFICINA
Proyecto : GTT1
Centro de Costo : CIATEQ-AD-022-2019
Condición de entrega:
Tipo de Recurso : RECURSOS FISCALES
Condición de Pago : VENCIMIENTO A 30 DIAS

Procedimiento de Contratación : SUP. EXCEPCION VII

Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacén

Partida	Código y Descripción Artículo	Actividad	C.de Costo	Cód. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
	MATERIAL DEL ASIENTO: POLIURETANO (TEXTURA TIPO PIEL).DIMENSIONES: 41 X 44, ALTURA: 80 A 100 CM.PESO: 6.665 KG. DIMENSIONES DE EMPAQUE: 56 X 27 X 42 CM.COLOR NEGRO SEGUN CONTRATO CIATEQ-AD-022-2019 (LA-03890Y999-E74-2019)							
8	F51101-001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA MATERIAL DEL ASIENTO: POLIURETANO (TEXTURA TIPO PIEL).DIMENSIONES: 41 X 44, ALTURA: 80 A 100 CM.PESO: 6.665 KG.DIMENSIONES DE EMPAQUE: 56 X 27 X 42 CM.COLOR BLANCA SEGUN CONTRATO CIATEQ-AD-022-2019 (LA-03890Y999-E74-2019)	910	51101F	16% IVA FISCAL	pz	14.0000	5,539.00/pz	77,546.00
9	F51101-001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA SOFÁ DE UNA PLAZA TAPIZADO EN PIEL (BLANCO O BEIGE), ESTRUCTURA FABRICADA EN TRIPLAY DE PINO QUE GARANTIZA RESISTENCIA Y DURABILIDAD, ACOJINAMIENTO REALIZADO CON ESPUMA DE POLIURETANO DE DENSIDAD 30KG/M3. CON CAPAS DE DELCRÓN CON EL FIN DE OBTENER MAYOR SUAVIDAD. LAS PATAS DE LOS SOFÁS SON FABRICADAS EN MADERA DE MACIZA ENTINTADA. LA TAPICERÍA ES DE PIEL PIGMENTADA Y CON GRABADO PARA CORREGIR SUPERFICIE, FÁCIL DE LIMPIAR. COLOR BEIGE SEGUN	910	51101F	16% IVA FISCAL	pz	2.0000	15,184.40/pz	30,368.80

PRECIOS FIJOS: VARIABLES:

CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN A ESTE PEDIDO-CONTRATO
TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA DE CIATEQ, A.C., CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA.

SÍRVASE MENCIONAR ESTE PEDIDO COMO REFERENCIA EN CADA FACTURA.

Estas condiciones generales de compra se aplican a la compra de: (1) bienes y materiales, que incluye sin limitación, productos, partes o componentes específicamente desarrollados o personalizados y productos que resulten de un servicio ("BIENES") y (2) servicios que lleve a cabo "CIATEQ", A.C., Centro de Tecnología Avanzada ("SERVICIOS"); y que se formalicen a través del presente "PEDIDO".

DEFINICIONES
CUMPLIMIENTO ANTICIPO NO AFUCA TIPO DE GARANTÍA

- "CIATEQ": CIATEQ, A.C., Centro de Tecnología Avanzada.
- "PROVEEDOR": Persona física o moral a quien "CIATEQ" le compre cualquier tipo de "BIENES" o le encomiende la realización de cualquier tipo de "SERVICIOS"; cuyos datos de identificación se encuentran declarados en la caratula del presente "PEDIDO".
- "PEDIDO": Solicitud realizada al "PROVEEDOR" para el suministro de "BIENES" o "SERVICIOS" en favor de "CIATEQ".

FIRMA DEL PROVEEDOR _____



CIATEQ, A.C.

RFC. CIA-781109-US4

Aguascalientes, Ags.
Cto. Ags. Norte No. 135
Parque Ind. del Valle de
Aguascalientes, C.P. 20358
Tel.: (449) 973-10-60

San Luis Potosí, S.L.P.
Eje 126 No. 225, Zona
Ind. del Potosí, C.P. 78395
Tel.: (444) 824-03-08

Av. Nodo Servidor Público
No. 165
Fraccionamiento Anexo al
Club de Golf Las Lomas
C.P. 45131
Zapopan, Jalisco
Tel. (33) 2687 0310

Querétaro, Qro.
Av. del Retablo No. 150
Col. Constituyentes Fovissste,
C.P. 76150
Tel.: (442) 211-26-00

Lerma, Estado de México
Cto. de la Industria Poniente
Lote. 11 Manzana. 3 No. 11
Parque Industrial Ex Hacienda
Doña Rosa C.P. 52000
Tel.: (722) 262-07-50

Villahermosa, Tab.
Calle 23 de Agosto No. 213
Col. Jesús García, C.P. 86040
Tels.: (993) 316-83-63 / 64

Av. Manantiales No. 23-A
Parque Industrial
Bernarda Quintana
El Marqués, Qro.
C.P. 76246
Tel. (442) 196 1500

Proveedor PRN002208: PRODUCTOS METALICOS STEELE SA DE CV
B MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 183
GRANADA PETROLEOS MEXICANOS DF
11520 MEXICO (442) 223-6111

Domicilio de Entrega: CIATEQ TABASCO
CALLE 23 DE AGOSTO 213
COL JESUS GARCIA CENTRO TAB.
86040 MEXICO 993-31683

Para toda aclaración dirigirse a: VALENZUELA RESENDIZ HERIBERTO

Pedido No. TA1000808
Fecha de creación : 19.11.11/08:38:00
Fecha de entrega : 19.11.26/08:38:00
Atención : CIATEQ-AD-022-2019 M. OFICINA
Proyecto : GTTA1
Centro de Costo : CIATEQ-AD-022-2019
Condición de entrega:
Tipo de Recurso : RECURSOS FISCALES
Condición de Pago : VENCIMIENTO A 30 DIAS

Procedimiento de Contratación : SUP. EXCEPCION VII

Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacén

Partida	Código y Descripción Artículo	Actividad	C.de Costo	Cód. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
	CONTRATO CIATEQ-AD-022-2019 (LA-03890Y999-E74-2019)							
10	F51101-001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA SOFÁ DE UNA PLAZA TAPIZADO EN PIEL (BLANCO O BEIGE), ESTRUCTURA FABRICADA EN TRIPLAY DE PINO QUE GARANTIZA RESISTENCIA Y DURABILIDAD, ACOJINAMIENTO REALIZADO CON ESPUMA DE POLIURETANO DE DENSIDAD 30KG/M3. CON CAPAS DE DELCRÓN CON EL FIN DE OBTENER MAYOR SUAVIDAD. LAS PATAS DE LOS SOFÁS SON FABRICADAS EN MADERA DE MACIZA ENTINTADA. LA TAPICERÍA ES DE PIEL PIGMENTADA Y CON GRABADO PARA CORREGIR SUPERFICIE, FÁCIL DE LIMPIAR. COLOR NEGRO SEGUN CONTRATO CIATEQ-AD-022-2019 (LA-03890Y999-E74-2019)	910	51101F	16% IVA FISCAL	pz	2.0000	15,184.40/pz	30,368.80
11	F51101-001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA MODULO EJECUTIVO DE 1.80 X 0.90 X 0.75M CON CUBIERTAS EN CHAPA DE MADERA, CUBIERTA CHAPA PRECOMPUESTA SOPORTES METALICOS , DOS GABINETES BAJOS EN CHAPA DE MADERA, DOS GABINETES ALTO CON CUERPO EN CHAPA DE MADERA Y PUERTAS DE CRISTAL PINTADO, LIBRERO DE SOBREPONER EN CHAPA DE MADERA 1.35 X 0.35 X 0.35M CUBIERTA, GABINETES, PEDESTAL Y LIBRERO FABRICADOS EN AGLOMERADO DE 28 MM COLOR MADERA COLOR AVELLANA, SEGUN	910	51101F	16% IVA FISCAL	pz	1.0000	80,352.59/pz	80,352.59

PRECIOS FIJOS: VARIABLES:

CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN A ESTE PEDIDO-CONTRATO

SÍRVASE MENCIONAR ESTE PEDIDO COMO REFERENCIA EN CADA FACTURA.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA DE CIATEQ, A.C., CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA.

Estas condiciones generales de compra se aplican a la compra de: (1) bienes y materiales, que incluye sin limitación, productos, partes o componentes específicamente desarrollados o personalizados y productos que resulten de un servicio ("BIENES") y (2) servicios que lleve a cabo "CIATEQ", A.C., Centro de Tecnología Avanzada ("SERVICIOS"); y que se formalicen a través del presente "PEDIDO".

DEFINICIONES
CUMPLIMIENTO ANTICIPO NO APLICA TIPO DE GARANTÍA

1. "CIATEQ": CIATEQ A.C., Centro de Tecnología Avanzada.

2. "PROVEEDOR": Persona física o moral a quien "CIATEQ" le compre cualquier tipo de "BIENES" o le encomiende la realización de cualquier tipo de "SERVICIOS"; cuyos datos de identificación se encuentran declarados en la caratula del presente "PEDIDO".

3. "PEDIDO": Solicitud realizada al "PROVEEDOR" para el suministro de "BIENES" o "SERVICIOS" en favor de "CIATEQ".

FIRMA DEL PROVEEDOR _____



CIATEQ, A.C.

RFC. CIA-781109-US4

Aguascalientes, Ags.
Cto. Ags. Norte No. 135
Parque Ind. del Valle de
Aguascalientes, C.P. 20358
Tel.: (449) 973-10-60

San Luis Potosí, S.L.P.
Eje 126 No. 225, Zona
Ind. del Potosí, C.P. 78395
Tel.: (444) 824-03-08

Av. Nodo Servidor Público
No. 165
Fraccionamiento Anexo al
Club de Golf Las Lomas
C.P. 45131
Zapotlan, Jalisco
Tel. (33) 2687 0310

Querétaro, Qro.
Av. del Retablo No. 150
Col. Constituyentes Fovissste,
C.P. 76150
Tel.: (442) 211-26-00

Lerma, Estado de México
Cto. de la Industria Poniente
Lote. 11 Manzana. 3 No. 11
Parque Industrial Ex Hacienda
Daña Rosa C.P. 52000
Tel.: (722) 262-07-50

Villahermosa, Tab.
Calle 23 de Agosto No. 213
Col. Jesús García, C.P. 86040
Tels.: (993) 316-83-63 / 64

Av. Manantiales No. 23-A
Parque Industrial
Bernarda Quintana
El Marqués, Qro.
C.P. 76246
Tel. (442) 196 1500

Proveedor PRN002208: PRODUCTOS METALICOS STEELE SA DE CV
B MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 183
GRANADA PETROLEOS MEXICANOS DF
11520 MEXICO (442) 223-6111

Domicilio de Entrega: CIATEQ TABASCO
CALLE 23 DE AGOSTO 213
COL JESUS GARCIA CENTRO TAB.
86040 MEXICO 993-31683

Para toda aclaración dirigirse a: VALENZUELA RESENDIZ HERIBERTO

Pedido No. TA1000808
Fecha de creación : 19.11.11/08:38:00
Fecha de entrega : 19.11.26/08:38:00
Atención : CIATEQ-AD-022-2019 M. OFICINA
Proyecto : GTT1
Centro de Costo : CIATEQ-AD-022-2019
Condición de entrega:
Tipo de Recurso : RECURSOS FISCALES
Condición de Pago : VENCIMIENTO A 30 DIAS

Procedimiento de Contratación : SUP. EXCEPCION VII

Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacén

Partida	Código y Descripción Artículo	Actividad	C.de Costo	Cód. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
	CONTRATO CIATEQ-AD-022-2019 (LA-03890Y999-E74-2019)							
12	F51101-001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA MODULO EJECUTIVO DE 1.80 X 0.90 X 0.75M CON CUBIERTAS EN CHAPA DE MADERA, CUBIERTA CHAPA PRECOMPUESTA SOPORTES METALICOS , DOS GABINETES BAJOS EN CHAPA DE MADERA, DOS GABINETES ALTO CON CUERPO EN CHAPA DE MADERA Y PUERTAS DE CRISTAL PINTADO, LIBRERO DE SOBREPONER EN CHAPA DE MADERA 1.35 X 0.35 X 0.35M CUBIERTA, GABINETES, PEDESTAL Y LIBRERO FABRICADOS EN AGLOMERADO DE 28 MM COLOR MADERA COLOR AVELLANA, SEGUN CONTRATO CIATEQ-AD-022-2019 (LA-03890Y999-E74-2019)	910	51101F	16% IVA FISCAL	pz	1.0000	16,840.67/pz	16,840.67
13	F51101-001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA ESTRUCTURA: DE ACERO TUBULAR RECTANGULAR DE 1 1/2" X 3 1/2", CALIBRE 14, CON ACABADO DE PINTURA EPÓXICA (ELECTROSTÁTICA) COLOR NEGRO MATE. PATAS Y BASE DE LAS PATAS DE LÁMINA DE ACERO TROQUELADA, CALIBRE 16; CONTIENE NIVELADORES. TERMINADO EN CROMO. COLOR CROMADA SEGUN CONTRATO CIATEQ-AD-022-2019 (LA-03890Y999-E74-2019)	910	51101F	16% IVA FISCAL	pz	1.0000	8,414.84/pz	8,414.84
14	F51101-001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	910	51101F	16% IVA FISCAL	pz	10.0000	24,294.51/pz	242,945.10

PRECIOS FIJOS: VARIABLES:

CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN A ESTE PEDIDO-CONTRATO

SÍRVASE MENCIONAR ESTE PEDIDO COMO REFERENCIA EN CADA FACTURA.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA DE CIATEQ, A.C., CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA.

Estas condiciones generales de compra se aplican a la compra de: (1) bienes y materiales, que incluye sin limitación, productos, partes o componentes específicamente desarrollados o personalizados y productos que resulten de un servicio ("BIENES") y (2) servicios que lleve a cabo "CIATEQ", A.C., Centro de Tecnología Avanzada ("SERVICIOS"); y que se formalicen a través del presente "PEDIDO".

DEFINICIONES
CUMPLIMIENTO ANTIPO NO APLICA TIPO DE GARANTÍA

1. "CIATEQ": CIATEQ A.C., Centro de Tecnología Avanzada.

2. "PROVEEDOR": Persona física o moral a quien "CIATEQ" le compre cualquier tipo de "BIENES" o le encomiende la realización de cualquier tipo de "SERVICIOS"; cuyos datos de identificación se encuentran declarados en la caratula del presente "PEDIDO".

3. "PEDIDO": Solicitud realizada al "PROVEEDOR" para el suministro de "BIENES" o "SERVICIOS" en favor de "CIATEQ".

FIRMA DEL PROVEEDOR _____



CIATEQ, A.C.

RFC. CIA-781109-US4

Aguascalientes, Ags.
Cto. Ags. Norte No. 135
Parque Ind. del Valle de
Aguascalientes, C.P. 20358
Tel.: (449) 973-10-60

San Luis Potosí, S.L.P.
Eje 126 No. 225, Zona
Ind. del Potosí, C.P. 78395
Tel.: (444) 824-03-08

Av. Noda Servidor Pública
No. 165
Fraccionamiento Anexo al
Club de Golf Las Lomas
C.P. 45131
Zapopan, Jalisco
Tel. (33) 2687 0310

Querétaro, Qro.
Av. del Retablo No. 150
Col. Constituyentes Fovissste,
C.P. 76150
Tel.: (442) 211-26-00

Lerma, Estado de México
Cto. de la Industria Poniente
Lote. 11 Manzano. 3 No. 11
Parque Industrial Ex Hacienda
Doña Rosa C.P. 52000
Tel.: (722) 262-07-50

Villahermosa, Tab.
Calle 23 de Agosto No. 213
Col. Jesús García, C.P. 86040
Tels.: (993) 316-83-63 / 64

Av. Manantiales No. 23-A
Parque Industrial
Bernardo Quintana
El Marqués, Qro.
C.P. 76246
Tel. (442) 196 1500

Proveedor PRN002208: PRODUCTOS METALICOS STEELE SA DE CV
B MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 183
GRANADA PETROLEOS MEXICANOS DF
11520 MEXICO (442) 223-6111

Domicilio de Entrega: CIATEQ TABASCO
CALLE 23 DE AGOSTO 213
COL JESUS GARCIA CENTRO TAB.
86040 MEXICO 993-31683

Para toda aclaración dirigirse a: VALENZUELA RESENDIZ HERIBERTO

Pedido No. TA1000808
Fecha de creación : 19.11.11/08:38:00
Fecha de entrega : 19.11.26/08:38:00
Atención : CIATEQ-AD-022-2019 M. OFICINA
Proyecto : GTTA1
Centro de Costo : CIATEQ-AD-022-2019
Condición de entrega:
Tipo de Recurso : RECURSOS FISCALES
Condición de Pago : VENCIMIENTO A 30 DIAS

Procedimiento de Contratación : SUP. EXCEPCION VII

Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacén

Partida	Código y Descripción Artículo	Actividad	C.de Costo	Cód. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
	ESCRITORIO DE ARCO 2 CAJONES 1.80 X 0.90X 0.75 CM FABRICADO EN CHAPA DE MADERA DE 28 MM ES UN MATERIAL FORMADO POR VARIAS CAPAS DE PAPELES IMPREGNADOS DE RESINAS UNIDAS POR CALOR, COLOR MADERA HAYA SEGUN CONTRATO CIATEQ-AD-022-2019 (LA-03890Y999-E74-2019)							
15	F51101-001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA SOFÁ DE 2 PLAZAS TAPIZADO EN TELA . ESTRUCTURA DE ASIENTO Y RESPALDO FABRICADO EN MADERA DE PINO DE 1 DE ESPESOR. EL ACOJINAMIENTO DEL ASIENTO ES REALIZADO EN POLIURETANO CON DENSIDAD DE 24 KG/M3 ESPESOR DE 17 CM, EL RESPALDO EN POLIURETANO CON DENSIDAD DE 24 KG/M3 Y ESPESOR DE 8.5 CM Y LAS CODERAS EN POLIURETANO CON DENSIDAD DE 24 KG/M3 CON ESPESOR DE 22 CM Y AGLUTINADO DE 3 CM DE ESPESOR. COLOR NEGRO, SEGUN CONTRATO CIATEQ-AD-022-2019 (LA-03890Y999-E74-2019)	910	51101F	16% IVA FISCAL	pz	4.0000	7,119.50/pz	28,478.00
16	F51101-001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA GONDOLA DE PARED INICIAL O DE CABECERA. PARA REVISTAS. MEDIDAS: 90 CMS FRENTE, 36 CMS FONDO, ALTURA 210 CMS. INCLUYE 6 ENTREPAÑOS PARA REVISTAS Y 1 CUBREPOLVO.SEGUN CONTRATO CIATEQ-AD-022-2019	910	51101F	16% IVA FISCAL	pz	2.0000	8,407.68/pz	16,815.36

PRECIOS FIJOS: VARIABLES:

CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN A ESTE PEDIDO-CONTRATO

SÍRVASE MENCIONAR ESTE PEDIDO COMO REFERENCIA EN CADA FACTURA.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA DE CIATEQ, A.C., CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA.

Estas condiciones generales de compra se aplican a la compra de: (1) bienes y materiales, que incluye sin limitación, productos, partes o componentes específicamente desarrollados o personalizados y productos que resulten de un servicio ("BIENES") y (2) servicios que lleve a cabo "CIATEQ", A.C., Centro de Tecnología Avanzada ("SERVICIOS"); y que se formalicen a través del presente "PEDIDO".

DEFINICIONES
CUMPLIMIENTO ANTIPO NO APLICA TIPO DE GARANTÍA

1. "CIATEQ": CIATEQ A.C., Centro de Tecnología Avanzada.

2. "PROVEEDOR": Persona física o moral a quien "CIATEQ" le compre cualquier tipo de "BIENES" o le encomiende la realización de cualquier tipo de "SERVICIOS"; cuyos datos de identificación se encuentran declarados en la caratula del presente "PEDIDO".

3. "PEDIDO": Solicitud realizada al "PROVEEDOR" para el suministro de "BIENES" o "SERVICIOS" en favor de "CIATEQ".

FIRMA DEL PROVEEDOR _____



CIATEQ, A.C.

RFC. CIA-781109-US4

Aguascalientes, Ags.
Cto. Ags. Norte No. 135
Parque Ind. del Valle de
Aguascalientes, C.P. 20358
Tel.: (449) 973-10-60

San Luis Potosí, S.L.P.
Eje 126 No. 225, Zona
Ind. del Potosí, C.P. 78395
Tel.: (444) 824-03-08

Av. Nodo Servidor Público
No. 165
Fraccionamiento Anexo al
Club de Golf Las Lomas
C.P. 45131
Zapopan, Jalisco
Tel. (33) 2687 0310

Querétaro, Gro.
Av. del Retablo No. 150
Col. Constituyentes Fovissste,
C.P. 76150
Tel.: (442) 211-26-00

Lerma, Estado de México
Cto. de la Industria Poniente
Lote. 11 Manzana. 3 No. 11
Parque Industrial Ex Hacienda
Doña Rosa C.P. 52000
Tel.: (722) 262-07-50

Villahermosa, Tab.
Calle 23 de Agosto No. 213
Col. Jesús García, C.P. 86040
Tels.: (993) 316-83-63 / 64

Av. Manantiales No. 23-A
Parque Industrial
Bernardo Quintana
El Marqués, Qro.
C.P. 76246
Tel. (442) 196 1500

Proveedor PRN002208: PRODUCTOS METALICOS STEELE SA DE CV
B MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 183
GRANADA PETROLEOS MEXICANOS DF
11520 MEXICO (442) 223-6111

Domicilio de Entrega: CIATEQ TABASCO
CALLE 23 DE AGOSTO 213
COL JESUS GARCIA CENTRO TAB.
86040 MEXICO 993-31683

Para toda aclaración dirigirse a: VALENZUELA RESENDIZ HERIBERTO

Pedido No. TA1000808
Fecha de creación : 19.11.11/08:38:00
Fecha de entrega : 19.11.26/08:38:00
Atención : CIATEQ-AD-022-2019 M. OFICINA
Proyecto : GTTA1
Centro de Costo : CIATEQ-AD-022-2019
Condición de entrega:
Tipo de Recurso : RECURSOS FISCALES
Condición de Pago : VENCIMIENTO A 30 DIAS

Procedimiento de Contratación : SUP. EXCEPCION VII

Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacén

Partida	Código y Descripción Artículo (LA-03890Y999-E74-2019)	Actividad	C.de Costo	Cód. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
17	F51101-001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍ ESTANTES TIPO ESQUELETO METALICOS, DE 91.5 X 0.45 X 1.80 m (FRENTE, FONDO Y ALTO). POR ESTANTE: 4 PERFILES ESTANDAR CAL 16.METAL COLOR GRIS SEGUN CONTRATO CIATEQ-AD-022-2019 (LA-03890Y999-E74-2019)	910	51101F	16% IVA FISCAL	pz	10.0000	1,734.47/pz	17,344.70
18	F51101-001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍ SILLA MULTIUSOS TAPIZADA EN TELA , EL ASIENTO Y RESPALDO ESTÁN MOLDEADOS A PARTIR DE POLIPROPILENO, MOLDEADO EN UNA SOLA PIEZA, EL ACOJINAMIENTO 24KG/M3 FIRME DE 8 CM DE ESPESOR PARA EL ASIENTO, EL COJIN DEL ASIENTO TAPIZADO EN TELA COLOR GRIS . SEGUN CONTRATO CIATEQ-AD-022-2019 (LA-03890Y999-E74-2019)	910	51101F	16% IVA FISCAL	pz	3.0000	3,307.69/pz	9,923.07
19	F51101-001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍ SILLAS MULTIUSOS CON RESPALDO MEDIO, BASE TIPO TRINEO CROMADA, RESPALDOS Y ASIENTOS TAPIZADOS EN TELA COLOR GRIS OXFORD ESTRUCTURA BASE TRINEO FABRICADA EN VARILLA REDONDA DE 1/2" ACABADO EN	910	51101F	16% IVA FISCAL	pz	2.0000	4,736.49/pz	9,472.98

PRECIOS FIJOS: VARIABLES:

CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN A ESTE PEDIDO-CONTRATO

SÍRVASE MENCIONAR ESTE PEDIDO COMO REFERENCIA EN CADA FACTURA.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA DE CIATEQ, A.C., CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA.

Estas condiciones generales de compra se aplican a la compra de: (1) bienes y materiales, que incluye sin limitación, productos, partes o componentes específicamente desarrollados o personalizados y productos que resulten de un servicio ("BIENES") y (2) servicios que lleve a cabo "CIATEQ", A.C., Centro de Tecnología Avanzada ("SERVICIOS"); y que se formalicen a través del presente "PEDIDO".

DEFINICIONES
CUMPLIMIENTO ANTICIPO NO APLICA TIPO DE GARANTÍA

1. "CIATEQ": CIATEQ A.C., Centro de Tecnología Avanzada.

2. "PROVEEDOR": Persona física o moral a quien "CIATEQ" le compre cualquier tipo de "BIENES" o le encomiende la realización de cualquier tipo de "SERVICIOS"; cuyos datos de identificación se encuentran declarados en la caratula del presente "PEDIDO".

3. "PEDIDO": Solicitud realizada al "PROVEEDOR" para el suministro de "BIENES" o "SERVICIOS" en favor de "CIATEQ".

FIRMA DEL PROVEEDOR _____



CIATEQ, A.C.

RFC. CIA-781109-US4

Aguascalientes, Ags.
Cto. Ags. Norte No. 135
Parque Ind. del Valle de
Aguascalientes, C.P. 20358
Tel.: (449) 973-10-60

San Luis Potosí, S.L.P.
Eje 126 No. 225, Zona
Ind. del Potosí, C.P. 78395
Tel.: (444) 824-03-08

Av. Nodo Servidor Público
No. 165
Fraccionamiento Anexo al
Club de Golf Las Lomas
C.P. 45131
Zapopan, Jalisco
Tel. (33) 2687 0310

Querétaro, Gro.
Av. del Retablo No. 150
Col. Constituyentes Fovissste,
C.P. 76150
Tel.: (442) 211-26-00

Lerma, Estado de México
Cto. de la Industria Poniente
Lote. 11 Manzano. 3 No. 11
Parque Industrial Ex Hacienda
Doña Rosa C.P. 52000
Tel.: (722) 262-07-50

Villahermosa, Tab.
Colle 23 de Agosto No. 213
Col. Jesús García, C.P. 86040
Tels.: (993) 316-83-63 / 64

Av. Manantiales No. 23-A
Parque Industrial
Bernardo Quintana
El Marqués, Gro.
C.P. 76246
Tel. (442) 196 1500

Proveedor PRN002208: PRODUCTOS METALICOS STEELE SA DE CV
B MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 183
GRANADA PETROLEOS MEXICANOS DF
11520 MEXICO (442) 223-6111

Domicilio de Entrega: CIATEQ TABASCO
CALLE 23 DE AGOSTO 213
COL JESUS GARCIA CENTRO TAB.
86040 MEXICO 993-31683

Para toda aclaración dirigirse a: VALENZUELA RESENDIZ HERIBERTO

Pedido No. TA1000808
Fecha de creación : 19.11.11/08:38:00
Fecha de entrega : 19.11.26/08:38:00
Atención : CIATEQ-AD-022-2019 M. OFICINA
Proyecto : GTTA1
Centro de Costo : CIATEQ-AD-022-2019
Condición de entrega:
Tipo de Recurso : RECURSOS FISCALES
Condición de Pago : VENCIMIENTO A 30 DIAS

Procedimiento de Contratación : SUP. EXCEPCION VII

Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacén

Partida	Código y Descripción Artículo	Actividad	C.de Costo	Cód. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
	CROMO. CASCO DE POLIPROPILENO MOLDEADO COLOR GRIS SEGUN CONTRATO CIATEQ-AD-022-2019 (LA-03890Y999-E74-2019)							
20	F51101-001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍ SILLA MULTIUSOS TAPIZADA EN TELA , EL ASIENTO Y RESPALDO ESTÁN MOLDEADOS A PARTIR DE POLIPROPILENO, MOLDEADO EN UNA SOLA PIEZA, EL ACOJINAMIENTO 24KG/M3 FIRME DE 8 CM DE ESPESOR PARA EL ASIENTO, EL COJIN DEL ASIENTO TAPIZADO EN TELA. LAS PATAS DE MADERA DE HAYA Y METÁLICA. PERFILES METÁLICOS EN VARILL DE 5/15"SOLDADO COLOR PERA SEGUN CONTRATO CIATEQ-AD-022-2019 (LA-03890Y999-E74-2019)	910	51101F	16% IVA FISCAL	pz	8.0000	3,307.69/pz	26,461.52
21	F51101-001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍ SILLA DE VISITAS ESTRUCTURA METALICA DE LAS 4 PATAS FABRICADA EN TUBO DE REDONDO 1 CALIBRE 18 CONIFICADO EN LA PARTE INFERIOR Y SOPORTES LATERALES FABRICADOS EN VARILLA DE ½ SOLDADOS EN UNA SOLA PIEZA, ACABADO EN CROMO, COLOR GRIS SEGUN CONTRATO CIATEQ-AD-022-2019 (LA-03890Y999-E74-2019)	910	51101F	16% IVA FISCAL	pz	12.0000	1,929.93/pz	23,159.16
22	F51101-001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍ	910	51101F	16% IVA FISCAL	pz	2.0000	3,359.36/pz	6,718.72

PRECIOS FIJOS: VARIABLES:

CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN A ESTE PEDIDO-CONTRATO
TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA DE CIATEQ, A.C., CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA.

SÍRVASE MENCIONAR ESTE PEDIDO COMO REFERENCIA EN CADA FACTURA.

Estas condiciones generales de compra se aplican a la compra de: (1) bienes y materiales, que incluye sin limitación, productos, partes o componentes específicamente desarrollados o personalizados y productos que resulten de un servicio ("BIENES") y (2) servicios que lleve a cabo "CIATEQ", A.C., Centro de Tecnología Avanzada ("SERVICIOS"); y que se formalicen a través del presente "PEDIDO".

DEFINICIONES
CUMPLIMIENTO ANTIPO NO APLICA TIPO DE GARANTÍA

- "CIATEQ": CIATEQ A.C., Centro de Tecnología Avanzada.
- "PROVEEDOR": Persona física o moral a quien "CIATEQ" le compre cualquier tipo de "BIENES" o le encomiende la realización de cualquier tipo de "SERVICIOS"; cuyos datos de identificación se encuentran declarados en la caratula del presente "PEDIDO".
- "PEDIDO": Solicitud realizada al "PROVEEDOR" para el suministro de "BIENES" o "SERVICIOS" en favor de "CIATEQ".

FIRMA DEL PROVEEDOR _____



Aguascalientes, Ags.
Cto. Ags. Norte No. 135
Parque Ind. del Valle de
Aguascalientes, C.P. 20358
Tel.: (449) 973-10-60

Son Luis Potosí, S.L.P.
Eje 126 No. 225, Zona
Ind. del Potosí, C.P. 78395
Tel.: (444) 824-03-08

Av. Nudo Servidor Público
No. 165
Fraccionamiento Anexo al
Club de Golf Las Lomas
C.P. 45131
Zapopan, Jalisco
Tel. (33) 2687 0310

CIATEQ, A.C.

RFC. CIA-781109-US4

Querétaro, Qro.
Av. del Retablo No. 150
Cal. Constituyentes Fovissste,
C.P. 76150
Tel.: (442) 211-26-00

Lerma, Estado de México
Cto. de la Industria Poniente
Lote. 11 Manzana. 3 No. 11
Parque Industrial Ex Hacienda
Daña Rosa C.P. 52000
Tel.: (722) 262-07-50

Villahermosa, Tab.
Calle 23 de Agosto No. 213
Cal. Jesús García, C.P. 86040
Tels.: (993) 316-83-63 / 64

Av. Manantiales No. 23-A
Parque Industrial
Bernarda Quintana
El Marqués, Qro.
C.P. 76246
Tel. (442) 196 1500

Proveedor PRN002208: PRODUCTOS METALICOS STEELE SA DE CV
B MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 183
GRANADA PETROLEOS MEXICANOS DF
11520 MEXICO (442) 223-6111

Domicilio de Entrega: CIATEQ TABASCO
CALLE 23 DE AGOSTO 213
COL JESUS GARCIA CENTRO TAB.
86040 MEXICO 993-31683

Para toda aclaración dirigirse a: VALENZUELA RESENDIZ HERIBERTO

Pedido No. TA1000808
Fecha de creación : 19.11.11/08:38:00
Fecha de entrega : 19.11.26/08:38:00
Atención : CIATEQ-AD-022-2019 M. OFICINA
Proyecto : GTTAL
Centro de Costo : CIATEQ-AD-022-2019
Condición de entrega:
Tipo de Recurso : RECURSOS FISCALES
Condición de Pago : VENCIMIENTO A 30 DIAS

Procedimiento de Contratación : SUP. EXCEPCION VII

Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacén

Partida	Código y Descripción Artículo	Actividad	C.de Costo	Cód. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
	MESA DE LAMINADO PLASTICO, CON CRISTAL DE 6 MM.MESA FABRICADA EN MADERA AGLOMERADO DE 19 MM. DE ESPESOR COMPUESTO DE PARTICULAS DE MADERA AGLUTINADA CON RESINAS DE UREA FORMALDEHIDO, FRENTE: 60.0 CM. (23 5/8) FONDO: 60.0 CM. (23 5/8) ALTURA: 45 CM. (17 11/16) PESO APROXIMADO: VOLUMEN: 0.162 M COLOR POLAR SEGUN CONTRATO CIATEQ-AD-022-2019 (LA-03890Y999-E74-2019)							
23	F51101-001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA MODULO DE RECEPCIÓN CON CUBIERTAS DE 1.80 FRENTE X 0.60M FONDO X 1.08 ALTURA DE 28MM DE ESPESOR CON MAMPARAS A 1.08M CON GAJOS COMPLETOS AL FRENTE EN LAMINADO PLASTICO CON ESTRUCTURA METÁLICA LA CUAL PERMITE CANALIZAR EL SISTEMA ELECTRICO, 1 PEDESTALES CON TRES GAVETAS, 2 GAVETAS PAPELERAS Y UNA ARCHIVADORA, CON CUERPO METÁLICO Y FRENTE EN LAMINADO PLASTICO, CUBIERTAS DE LAMINADO PLSTICO DE 28MM CUBIERTA MOSTRADOR EN LAMINADO PLASTICO COLOR GRIS CALIDO SEGUN CONTRATO CIATEQ-AD-022-2019 (LA-03890Y999-E74-2019)	910	51101F	16% IVA FISCAL	pz	2.0000	29,450.22/pz	58,900.44
24	F51101-001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA MESA DE TRABAJO DE 1.20 X 0.60 m EN LAMINADO PLASTICO DE 19 mm CON	910	51101F	16% IVA FISCAL	pz	20.0000	4,059.59/pz	81,191.80

PRECIOS FIJOS: VARIABLES:

CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN A ESTE PEDIDO-CONTRATO
TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA DE CIATEQ, A.C., CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA.

SÍRVASE MENCIONAR ESTE PEDIDO COMO REFERENCIA EN CADA FACTURA.

Estas condiciones generales de compra se aplican a la compra de: (1) bienes y materiales, que incluye sin limitación, productos, partes o componentes específicamente desarrollados o personalizados y productos que resulten de un servicio ("BIENES") y (2) servicios que lleve a cabo "CIATEQ", A.C., Centro de Tecnología Avanzada ("SERVICIOS"); y que se formalicen a través del presente "PEDIDO".

DEFINICIONES
CUMPLIMIENTO ANTIPO NO APLICA X
TIPO DE GARANTÍA

- "CIATEQ": CIATEQ A.C., Centro de Tecnología Avanzada.
- "PROVEEDOR": Persona física o moral a quien "CIATEQ" le compre cualquier tipo de "BIENES" o le encomiende la realización de cualquier tipo de "SERVICIOS"; cuyos datos de identificación se encuentran declarados en la caratula del presente "PEDIDO".
- "PEDIDO": Solicitud realizada al "PROVEEDOR" para el suministro de "BIENES" o "SERVICIOS" en favor de "CIATEQ".

FIRMA DEL PROVEEDOR _____



CIATEQ, A.C.

RFC. CIA-781109-US4

Aguascalientes, Ags.
Cto. Ags. Norte No. 135
Porque Ind. del Valle de
Aguascalientes, C.P. 20358
Tel.: (449) 973-10-60

San Luis Potosí, S.L.P.
Eje 126 No. 225, Zona
Ind. del Potosí, C.P. 78395
Tel.: (444) 824-03-08

Av. Nada Servidar Pública
No. 165
Fraccionamiento Anexa al
Club de Golf Los Lomas
C.P. 45131
Zapotlan, Jalisco
Tel. (33) 2687 0310

Querétaro, Qro.
Av. del Retablo No. 150
Col. Constituyentes Fovissste,
C.P. 76150
Tel.: (442) 211-26-00

Lerma, Estado de México
Cto. de la Industria Poniente
Lote. 11 Manzana. 3 No. 11
Parque Industrial Ex Hacienda
Doña Rosa C.P. 52000
Tel.: (722) 262-07-50

Villahermosa, Tab.
Calle 23 de Agosto No. 213
Col. Jesús García, C.P. 86040
Tels.: (993) 316-83-63 / 64

Av. Manantiales No. 23-A
Parque Industrial
Bernardo Quintana
El Marqués, Qro.
C.P. 76246
Tel. (442) 196 1500

Proveedor PRN002208: PRODUCTOS METALICOS STEELE SA DE CV
B MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 183
GRANADA PETROLEOS MEXICANOS DF
11520 MEXICO (442) 223-6111

Domicilio de Entrega: CIATEQ TABASCO
CALLE 23 DE AGOSTO 213
COL JESUS GARCIA CENTRO TAB.
86040 MEXICO 993-31683

Para toda aclaración dirigirse a: VALENZUELA RESENDIZ HERIBERTO

Pedido No. TA1000808
Fecha de creación : 19.11.11/08:38:00
Fecha de entrega : 19.11.26/08:38:00
Atención : CIATEQ-AD-022-2019 M. OFICINA
Proyecto : GTTA1
Centro de Costo : CIATEQ-AD-022-2019
Condición de entrega:
Tipo de Recurso : RECURSOS FISCALES
Condición de Pago : VENCIMIENTO A 30 DIAS

Procedimiento de Contratación : SUP. EXCEPCION VII

Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacén

Partida	Código y Descripción Artículo	Actividad	C.de Costo	Cód. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
	SOPORTES Y TRAVESAÑOS METALICOS. CUBIERTA FABRICADA EN MADERA AGLOMERADO DE 19 MM. DE ESPESOR COMPUESTO DE PARTICULAS DE MADERA AGLUTINADA CON RESINAS DE UREA FORMALDEHIDO COLOR GRIS CALIDO SEGUN CONTRATO CIATEQ-AD-022-2019 (LA-03890Y999-E74-2019)							
25	F51101-001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA SILLA MULTIUSOS DE POLIPROPILENO, COLOR BLACO SEGUN CONTRATO CIATEQ-AD-022-2019 (LA-03890Y999-E74-2019)	910	51101F	16% IVA FISCAL	pz	16.0000	2,320.00/pz	37,120.00
26	F51101-001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA SILLA MULTIUSOSESTRUCTURA: DE ACERO TUBULAR DE 7/8" DE DIÁMETRO, CALIBRE 14; TERMINADO EN CROMO. ASIENTO Y RESPALDO: EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA Y DURACIÓN. COLOR: TAPAS EN BLANCO 8 Y 8 NEGRO. PESO MÁXIMO DE RESISTENCIA: 300 KGS. SEGUN CONTRATO CIATEQ-AD-022-2019 (LA-03890Y999-E74-2019)	910	51101F	16% IVA FISCAL	pz	28.0000	2,923.20/pz	81,849.60
27	F51101-001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA LIBRERO DE CUATRO ENTREPAÑOS EN LAMINADO PLÁSTICO DE 0.90 X 0.30 X	910	51101F	16% IVA FISCAL	pz	4.0000	4,212.68/pz	16,850.72

PRECIOS FIJOS: VARIABLES:

CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN A ESTE PEDIDO-CONTRATO
TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA DE CIATEQ, A.C., CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA.

SÍRVASE MENCIONAR ESTE PEDIDO COMO REFERENCIA EN CADA FACTURA.

Estas condiciones generales de compra se aplican a la compra de: (1) bienes y materiales, que incluye sin limitación, productos, partes o componentes específicamente desarrollados o personalizados y productos que resulten de un servicio ("BIENES") y (2) servicios que lleve a cabo "CIATEQ", A.C., Centro de Tecnología Avanzada ("SERVICIOS"); y que se formalicen a través del presente "PEDIDO".

DEFINICIONES
CUMPLIMIENTO ANTIPO NO APLICA X
TIPO DE GARANTÍA

- "CIATEQ": CIATEQ A.C., Centro de Tecnología Avanzada.
- "PROVEEDOR": Persona física o moral a quien "CIATEQ" le compre cualquier tipo de "BIENES" o le encomiende la realización de cualquier tipo de "SERVICIOS"; cuyos datos de identificación se encuentran declarados en la caratula del presente "PEDIDO".
- "PEDIDO": Solicitud realizada al "PROVEEDOR" para el suministro de "BIENES" o "SERVICIOS" en favor de "CIATEQ".

FIRMA DEL PROVEEDOR _____



CIATEQ, A.C.

RFC. CIA-781109-US4

Aguascalientes, Ags.
Cto. Ags. Norte No. 135
Parque Ind. del Valle de
Aguascalientes, C.P. 20358
Tel.: (449) 973-10-60

San Luis Potosí, S.L.P.
Eje 126 No. 225, Zona
Ind. del Potosí, C.P. 78395
Tel.: (444) 824-03-08

Av. Noda Servidor Público
No. 165
Fraccionamiento Anexo al
Club de Golf Las Lomas
C.P. 45131
Zapopan, Jalisco
Tel. (33) 2687 0310

Querétaro, Qro.
Av. del Retablo No. 150
Col. Constituyentes Fovissste,
C.P. 76150
Tel.: (442) 211-26-00

Lerma, Estado de México
Cto. de la Industria Poniente
Lote. 11 Manzana. 3 No. 11
Parque Industrial Ex Hacienda
Doña Rosa C.P. 52000
Tel.: (722) 262-07-50

Villahermosa, Tab.
Calle 23 de Agosto No. 213
Col. Jesús García, C.P. 86040
Tels.: (993) 316-83-63 / 64

Av. Manantiales No. 23-A
Parque Industrial
Bernardo Quintana
El Marqués, Qro.
C.P. 76246
Tel. (442) 196 1500

Proveedor PRN002208: PRODUCTOS METALICOS STEELE SA DE CV
B MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 183
GRANADA PETROLEOS MEXICANOS DF
11520 MEXICO (442) 223-6111

Domicilio de Entrega: CIATEQ TABASCO
CALE 23 DE AGOSTO 213
COL JESUS GARCIA CENTRO TAB.
86040 MEXICO 993-31683

Para toda aclaración dirigirse a: VALENZUELA RESENDIZ HERIBERTO

Pedido No. TA1000808
Fecha de creación : 19.11.11/08:38:00
Fecha de entrega : 19.11.26/08:38:00
Atención : CIATEQ-AD-022-2019 M. OFICINA
Proyecto : GTTA1
Centro de Costo : CIATEQ-AD-022-2019
Condición de entrega:
Tipo de Recurso : RECURSOS FISCALES
Condición de Pago : VENCIMIENTO A 30 DIAS

Procedimiento de Contratación : SUP. EXCEPCION VII

Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacén

Partida	Código y Descripción Artículo	Actividad	C.de Costo	Cód. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
	1.80M MUEBLE FABRICADO EN MADERA AGLOMERADO DE 19 MM DE ESPESOR COMPUESTO DE PARTICULAS DE MADERA AGLUTINADA CON RESINAS DE UREAFORMALDEHIDO COLOR NEGRO SEGUN CONTRATO CIATEQ-AD-022-2019 (LA-03890Y999-E74-2019)							
28	F51101-001 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA ESCRITORIO EJECUTIVO EN "L" DE 1.50 X 1.80 m EN LAMINADO PLASTICO DE 19 mm CON SOPORTES Y TRAVESAÑOS METALICOS. PANEL DE CORTESIA EN LAMINADO PLASTICO. CREDENZA LATERAL DE 1.50 X 0.50 X 0.57 m (FRENTE, FONDO Y ALTO) CON ARCHIVERO DE 2 GAVETAS Y LIBRERO DE UN ENTREPAÑO CON CUERPO Y FRENTE EN LAMINADO PLASTICO. CUBIERTA FABRICADA EN MADERA AGLOMERADO DE 19 MM. DE ESPESOR, COLOR GRIS CALIDO 16 Y 2 COLOR POLAR SEGUN CONTRATO CIATEQ-AD-022-2019 (LA-03890Y999-E74-2019)	910	51101F	16% IVA FISCAL	pz	18.0000	11,593.35/pz	208,680.30

PRECIOS FIJOS: VARIABLES:

CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN A ESTE PEDIDO-CONTRATO TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA DE CIATEQ, A.C., CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA.

SÍRVASE MENCIONAR ESTE PEDIDO COMO REFERENCIA EN CADA FACTURA.

Estas condiciones generales de compra se aplican a la compra de: (1) bienes y materiales, que incluye sin limitación, productos, partes o componentes específicamente desarrollados o personalizados y productos que resulten de un servicio ("BIENES") y (2) servicios que lleve a cabo "CIATEQ", A.C., Centro de Tecnología Avanzada ("SERVICIOS"); y que se formalicen a través del presente "PEDIDO".

- DEFINICIONES TIPO DE GARANTÍA
- CUMPLIMIENTO ANTICIPO NO APLICA
- "CIATEQ": CIATEQ A.C., Centro de Tecnología Avanzada.
 - "PROVEEDOR": Persona física o moral a quien "CIATEQ" le compre cualquier tipo de "BIENES" o le encomiende la realización de cualquier tipo de "SERVICIOS"; cuyos datos de identificación se encuentran declarados en la caratula del presente "PEDIDO".
 - "PEDIDO": Solicitud realizada al "PROVEEDOR" para el suministro de "BIENES" o "SERVICIOS" en favor de "CIATEQ".

FIRMA DEL PROVEEDOR _____



CIATEQ, A.C.

RFC. CIA-781109-US4

Aguascalientes, Ags.
Cto. Ags. Norte No. 135
Parque Ind. del Valle de
Aguascalientes, C.P. 20358
Tel.: (449) 973-10-60

San Luis Potosí, S.L.P.
Eje 126 No. 225, Zona
Ind. del Potasí, C.P. 78395
Tel.: (444) 824-03-08

Av. Nodo Servidor Público
No. 165
Fraccionamiento Anexo al
Club de Golf Las Lomas
C.P. 45131
Zapopan, Jalisco
Tel. (33) 2687 0310

Querétaro, Qro.
Av. del Retablo No. 150
Col. Constituyentes Fovissste,
C.P. 76150
Tel.: (442) 211-26-00

Lerma, Estado de México
Cto. de la Industria Poniente
Lote. 11 Manzana. 3 No. 11
Parque Industrial Ex Hacienda
Doña Rosa C.P. 52000
Tel.: (722) 262-07-50

Villahermosa, Tab.
Calle 23 de Agosto No. 213
Col. Jesús García, C.P. 86040
Tels.: (993) 316-83-63 / 64

Av. Manantiales No. 23-A
Parque Industrial
Bernardo Quintana
El Marqués, Qro.
C.P. 76246
Tel. (442) 196 1500

Proveedor PRN002208: PRODUCTOS METALICOS STEELE SA DE CV
B MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 183
GRANADA PETROLEOS MEXICANOS DF
11520 MEXICO (442) 223-6111

Domicilio de Entrega: CIATEQ TABASCO
CALLE 23 DE AGOSTO 213
COL JESUS GARCIA CENTRO TAB.
86040 MEXICO 993-31683

Para toda aclaración dirigirse a: VALENZUELA RESENDIZ HERIBERTO

Pedido No. TA1000808
Fecha de creación : 19.11.11/08:38:00
Fecha de entrega : 19.11.26/08:38:00
Atención : CIATEQ-AD-022-2019 M. OFICINA
Proyecto : GTTA1
Centro de Costo : CIATEQ-AD-022-2019
Condición de entrega:
Tipo de Recurso : RECURSOS FISCALES
Condición de Pago : VENCIMIENTO A 30 DIAS

Procedimiento de Contratación : SUP. EXCEPCION VII

Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacén

Partida	Código y Descripción Artículo	Actividad	C.de Costo	Cód. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
---------	-------------------------------	-----------	------------	---------------	--------	----------	-----------------	---------

SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL	MONEDA
\$ 2,761,531.15	\$ 0.00	\$ 2,761,531.15	MXP

(DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINT

SOLICITANTE:	LIDER DE PROYECTO:	AUTORIZADOR:	PRESUPUESTO:	COMPRADOR:
OCHOA ROSAS JESSICA	VITELA JUAREZ LEONARDO ISAIAS	BRISEÑO DIAZ LUZ MARIA	LONA GARCIA MOISES	VALENZUELA RESENDIZ HERIBERTO

PRECIOS FIJOS: VARIABLES:

CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN A ESTE PEDIDO-CONTRATO
TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA DE CIATEQ, A.C., CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA.

SÍRVASE MENCIONAR ESTE PEDIDO COMO REFERENCIA EN CADA FACTURA.

Estas condiciones generales de compra se aplican a la compra de: (1) bienes y materiales, que incluye sin limitación, productos, partes o componentes específicamente desarrollados o personalizados y productos que resulten de un servicio ("BIENES") y (2) servicios que lleve a cabo "CIATEQ", A.C., Centro de Tecnología Avanzada ("SERVICIOS"); y que se formalicen a través del presente "PEDIDO".

DEFINICIONES
CUMPLIMIENTO ANTIPO NO APÚCA TIPO DE GARANTÍA

- "CIATEQ": CIATEQ A.C., Centro de Tecnología Avanzada.
- "PROVEEDOR": Persona física o moral a quien "CIATEQ" le compre cualquier tipo de "BIENES" o le encomiende la realización de cualquier tipo de "SERVICIOS"; cuyos datos de identificación se encuentran declarados en la caratula del presente "PEDIDO".
- "PEDIDO": Solicitud realizada al "PROVEEDOR" para el suministro de "BIENES" o "SERVICIOS" en favor de "CIATEQ".

FIRMA DEL PROVEEDOR _____

DECLARACIONES:

1. Declara "CIATEQ" ser una Entidad de la Administración Pública Federal, de acuerdo con lo establecido en los artículos 3º, fracción II y 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2º y 28 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; y además ser un Centro Público de Investigación, atento a lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Ciencia y Tecnología; motivo por el cual, todas las Adquisiciones de "BIENES" y/o "SERVICIOS" que realice deberán de llevarse a cabo tomando en consideración las disposiciones establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento; el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente; La Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables.

2. Declara el "PROVEEDOR" bajo protesta de decir verdad, que los datos de identificación fiscal señalados en la caratula del presente "PEDIDO" son ciertos; que señala como su domicilio para oír y recibir cualquier tipo de notificación y/o requerimiento relacionado con el presente "PEDIDO", el declarado en la caratula del presente documento; que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales conforme lo establece el Artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación; que no se encuentra dentro de ninguno de los supuestos contenidos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y que acepta someter su relación contractual con "CIATEQ", en los términos y condiciones establecidos en el presente "PEDIDO", así como a las disposiciones normativas de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

3. Las partes se reconocen mutuamente la personalidad legal con la que comparecen a la celebración del presente "PEDIDO"; y aceptan someter su relación contractual bajo los términos y condiciones que se establecen en las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- OBJETO DEL "PEDIDO". El "PROVEEDOR", se obliga a proporcionar directamente a "CIATEQ" los "BIENES" y/o "SERVICIOS" descritos en la caratula de este "PEDIDO", y de acuerdo a las especificaciones que se estipulan en la cotización y/o solicitud de cotización, en el tiempo, lugar y condiciones descritas en el mismo. En el supuesto de exista alguna disconformidad por los "BIENES" y/o "SERVICIOS" proporcionados, predominará lo solicitado dentro de la cotización, misma que se anexa al presente en original. El plazo para la entrega de "BIENES" y/o "SERVICIOS" podrá modificarse sólo por acuerdo expreso de las partes, en función de lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SEGUNDA.- PRECIO. El precio y/o presupuesto total que podrá ejercer "CIATEQ" por los "BIENES" y/o "SERVICIOS", se encuentra establecido en la caratula del presente "PEDIDO" y quedará fijo durante la vigencia establecida en el presente "PEDIDO"; asimismo se establece que el precio de los "BIENES" incluye todos los gastos de empaquetado, envío, transporte, seguro y entrega de "BIENES"; así como también todos los gastos de transporte, alojamiento, alimentos y bebidas y otros costos relacionados con los "SERVICIOS" amparados en el presente "PEDIDO". Los pagos por la contraprestación a que se refiere la presente cláusula, serán efectuados conforme a lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, en el domicilio del "CIATEQ", mediante cheque nominativo para abono en cuenta o transferencia electrónica a favor del "PROVEEDOR" en moneda nacional, dentro de los veinte (20) días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que el "PROVEEDOR" presente el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente.

TERCERA.- ENTREGA DE BIENES Y/O SERVICIOS. El "PROVEEDOR" deberá entregar los "BIENES" y/o "SERVICIOS" amparados en el presente "PEDIDO", acompañados de los siguientes documentos si aplica: a) original y copia de la factura o remisión por duplicado; b) copia del "PEDIDO"; c) cotización y/o solicitud de cotización inicial; si se indica, certificado de calidad, reporte de pruebas, carta de garantía o cualquier otro documento (legible y en idioma español). Los "BIENES" y/o "SERVICIOS" no serán recibidos por "CIATEQ" si no se acompaña la documentación anterior. La entrega de los "BIENES" y/o "SERVICIOS" será realizada en el domicilio de entrega señalado en la caratula del presente "PEDIDO", en un horario de lunes a viernes de las 8:30 a 13:30 horas y de 15:30 a 17:30 horas. Para la entrega de los "BIENES" y/o "SERVICIOS" que se establezcan en las instalaciones ubicadas en Av. Del Retablo No. 150 Col. Constituyentes FOMISSSTE, CP 76150, se hace la aclaración que los días viernes será con horario de 8:30 a 13:30 horas y de 14:30 a 16:00 horas.

CUARTA.- REVISION Y PAGO DE FACTURAS. Los comprobantes fiscales debidamente requisitados, deberán enviarse para su revisión, los días martes y miércoles a través del buzón electrónico de "CIATEQ" que corresponde a cada Unidad Retablo: *proveedoresret@ciateq.mx*; Unidad Bernardo Quintana: *proveedoresbq@ciateq.mx*; Unidad San Luis Potosí: *proveedoresslp@ciateq.mx*; Unidad Aguascalientes: *proveedoresags@ciateq.mx*; Unidad Tabasco: *proveedoresstab@ciateq.mx*; Unidad Estado de México: *proveedoresedm@ciateq.mx*; Las facturas deberán describir los "BIENES" y/o "SERVICIOS" adquiridos y/o contratados por "CIATEQ", describiendo de manera específica número de serie y modelo cuando aplique; tipo de moneda; cantidades y precios, datos que deben coincidir plenamente con los términos y condiciones establecidos en el "PEDIDO"; además de incluir el número del "PEDIDO" que le corresponda. El proveedor contará con 90 días naturales a partir de la entrega del bien y/o servicio para entrega de facturas a revisión. Los documentos que deberán enviar a revisión son: a) Comprobante fiscal; b) pedido de compra con la firma de autorización correspondiente; c) nota de entrada o recepción del bien o servicio; d) Copia de la notificación recibida por el buzón de proveedores (*proveedores@ciateq.mx*), confirmando la recepción y validación del envío electrónico de la factura en formato XML y PDF. En el caso de que la factura entregada por el "PROVEEDOR" presente errores o deficiencias, el plazo de pago comenzará a correr una vez entregado el documento correcto. Los días de pago a proveedores son los jueves y viernes de 16:00 a 18:00 horas. En caso de que aplique, el pago podrá ser condicionado por concepto de penas convencionales o de conformidad con lo estipulado por el art. 32-D tercer párrafo del Código Fiscal de la Federación. Las obligaciones de pago en moneda extranjera contratadas dentro o fuera de la República para ser cumplidas en ésta, se solventarán entregando el equivalente en moneda nacional, al tipo de cambio que rija en el lugar y fecha en que se haga el pago. De acuerdo a lo establecido en el art. 8 de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos.

QUINTA.- GARANTÍAS. El "PROVEEDOR" garantiza que todos los productos incluidos en este "PEDIDO", estarán de acuerdo con las especificaciones, dibujos, muestras u otra descripción proporcionada y estarán libres de defectos y/o vicios ocultos, salvo acuerdo en contrario. El "PROVEEDOR" presentará Fianza de cumplimiento y defectos y/o vicios ocultos por el 10% del monto de este "PEDIDO". En caso de pactarse anticipo, se garantizará por el total del mismo, de conformidad con los artículos 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SEXTA.- FIANZAS. En los casos señalados en los artículos 42 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el "PROVEEDOR" deberá presentar las fianzas que apliquen, conteniendo las disposiciones establecidas en los incisos a), b), c) y d) del artículo 103 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; lo anterior en un plazo no mayor a diez días naturales posteriores a la firma del presente "PEDIDO". Si la operación incluye más de un ejercicio fiscal, la garantía de cumplimiento se ajustará a lo señalado en el artículo 87 del Reglamento señalado con antelación. En el caso de no requerirse fianza de cumplimiento, se aplicará lo establecido en la cláusula Décima de este "PEDIDO".

SÉPTIMA.- LA ACEPTACIÓN O RECHAZO. Una vez entregados por el "PROVEEDOR" los "BIENES" y/o "SERVICIOS" contratados estarán sujetos a la verificación correspondiente por parte de "CIATEQ" (nota de entrada o registro de recepción a través del sistema informático de control interno de "CIATEQ") La Evaluación de los proveedores queda sujeta a los procedimientos aplicados por "CIATEQ".

Inscribe a tu empresa en el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC) en CompraNet, y obtén ventajas para crecer tu negocio, siendo proveedor del gobierno.

El RUPC permite a las dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno identificar a las empresas que cuentan con la experiencia en vender o prestar servicios al gobierno. La inscripción al RUPC se realiza en una sola ocasión y la información deberá ser actualizada por el proveedor o contratista cuando así se requiera. Accede a este link para poder registrarte: <https://sites.google.com/site/cnetrupc/rupc>.

OCTAVA.- VIGENCIA. La vigencia del presente "PEDIDO" entrará en vigor a partir de la fecha de creación y concluirá el día de la fecha de entrega de los "BIENES" y/o "SERVICIOS", cuyas vigencias se encuentran establecidas en la caratula del presente "PEDIDO".

NOVENA.- CANCELACIÓN. "CIATEQ" podrá cancelar hasta el 10% del "PEDIDO" cuando el "PROVEEDOR" demuestre la existencia de causas justificadas que le impidan cumplir con la entrega total de los bienes (Art.52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público); y salvo caso fortuito o de fuerza mayor se podrá cancelar el "PEDIDO" o algunas de sus partidas; y se cubrirán los gastos no recuperables en los términos del Reglamento de la Ley (Art.38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).

DÉCIMA.- INSPECCIÓN. "CIATEQ" y/o los clientes de este se reservan el derecho de visitar la planta y otras instalaciones del "PROVEEDOR", así como de solicitar los registros de calidad requeridos con el objeto de inspeccionar los "BIENES" y/o "SERVICIOS" amparados en el presente "PEDIDO".

DÉCIMA PRIMERA.- PENALIZACIÓN. Si por causas imputables al "PROVEEDOR" existiera retraso en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente "PEDIDO"; y en caso de no existir prórroga autorizada por "CIATEQ", el "PROVEEDOR" pagará lo correspondiente a 5 al millar por día natural de la parte no entregada en el tiempo convenido, a partir de la fecha del vencimiento del mismo; y en los términos que establece la fracción V del artículo 85 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y hasta por un máximo del 20% que lo establece el Artículo 96, tercer párrafo del mismo ordenamiento.

DÉCIMA SEGUNDA.- CESIÓN DE DERECHOS. "CIATEQ" manifiesta su consentimiento para que el "PROVEEDOR" pueda ceder sus derechos de cobro a favor de un intermediario financiero, mediante operaciones de factoraje o descuento electrónico en el Programa de Cadenas Productivas de NAFIN, de conformidad con lo publicado en el Diario oficial de la Federación el 28 de febrero de 2007. Los demás derechos y las obligaciones contenidas o que se puedan derivar de este "PEDIDO" no se podrán ceder o traspasar ni parcial ni totalmente. Salvo que exista impedimento, se estipula que los derechos de autor u otros derechos exclusivos, que se deriven de los servicios de consultoría, asesoría, estudios e investigaciones contratados, invariablemente se constituirán a favor de la entidad. Cualquier violación al derecho de propiedad intelectual o industrial de terceros será responsabilidad exclusiva del "PROVEEDOR".

DÉCIMA TERCERA.- INEXISTENCIA DE LA RELACIÓN LABORAL. Queda expresamente convenido, que con la celebración del presente "PEDIDO" no existe ni existirá ningún vínculo o relación laboral entre "CIATEQ" y el "PROVEEDOR"; y mucho menos con el personal que sea designado por el "PROVEEDOR" para dar cumplimiento a las obligaciones contratadas en el presente "PEDIDO", por lo que "CIATEQ" en ningún caso se considerará como patrón sustituto o solidario.

DÉCIMA CUARTA.- RESPONSABILIDADES INDIVIDUALES. Queda entendido que, tanto el "PROVEEDOR" como "CIATEQ" responderán individual y separadamente, ante el Fisco Federal y las Autoridades correspondientes, del cumplimiento de las obligaciones tributarias o de seguridad social que a cada uno correspondan como consecuencia del presente "PEDIDO". Contrato.

DÉCIMA QUINTA.- ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS. Una vez que el "PROVEEDOR" reciba por parte de "CIATEQ" el presente "PEDIDO", ya sea de forma electrónica o en físico, contará con tres días hábiles para su aceptación; transcurrido este plazo si no hubiera pronunciamiento en contrario el "PROVEEDOR" se obliga a devolver el "PEDIDO" a "CIATEQ" debidamente firmado por el representante legal o por quien sus derechos representen.

DÉCIMA SEXTA.- MODIFICACION DE PRECIOS. Los incrementos o decrementos en los precios de los "BIENES" y/o "SERVICIOS" podrán darse de acuerdo a lo establecido en el art. 44 párrafo 2º de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a la letra dice: "Cuando con posterioridad a la adjudicación de un contrato se presenten circunstancias económicas de tipo general, como resultado de situaciones supervinientes ajenas a la responsabilidad de las partes. Tratándose de bienes o servicios sujetos a precios oficiales, se reconocerán los incrementos autorizados, artículo 44, tercer párrafo del mismo ordenamiento.

DÉCIMA SÉPTIMA.- CAUSALES DE RESCISIÓN Y/O RESCISIÓN ADMINISTRATIVA. Las partes podrán rescindir el presente "PEDIDO" cuando la otra incumpla indistintamente con cualquiera de las obligaciones a su cargo; en tanto que "CIATEQ" podrá en cualquier momento rescindir administrativamente el presente contrato, cuando el "PROVEEDOR" incurra en incumplimiento de sus obligaciones, conforme lo establecen los artículos 54, 54 bis y 55 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y mediante los mecanismos que el mismo ordenamiento prevé para tales efectos.

DÉCIMA OCTAVA.- NOTIFICACIÓN DE CAMBIOS. El "PROVEEDOR" está obligado a informar a "CIATEQ" de cualquier cambio en el producto y/o procesos, los cambios de proveedores, los cambios de ubicación de la instalación de fabricación (AS e ISO).

DÉCIMA NOVENA.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. En virtud de que "CIATEQ" es una Entidad de la Administración Pública Federal, como ha quedado establecido en el numeral 1 del apartado de declaraciones, se encuentra obligado a tratar los datos personales que le sean proporcionados con motivo de las actividades relacionadas con el presente "PEDIDO", de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1º, párrafo 5to, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

VIGÉSIMA.- INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. Toda la información impresa, verbal, audiovisual o de cualquier otro soporte material que sea proporcionada a el "PROVEEDOR" por parte de "CIATEQ", así como los datos y resultados obtenidos del objeto del presente contrato, será considerada como "Información Confidencial", por lo tanto, el "PROVEEDOR" se obliga a no proporcionar información alguna a terceros con cualquier fin, sin autorización expresa y por escrito de "CIATEQ". (icha obligación de confidencialidad será reservada de manera permanente y no concluirá con motivo de la suspensión, terminación y/o rescisión del presente "PEDIDO". Obligándose el "PROVEEDOR" a que en caso de que sus empleados, personal a cargo y/o cualquier persona que por su relación haya conocido la información confidencial, serán responsables solidarios respecto de los daños, perjuicios y/o cualquier otro menoscabo que resulte por el uso, distribución, reproducción, divulgación o cualquier uso indebido que hagan con dicha información. Al término de la vigencia de este "PEDIDO" el "PROVEEDOR" devolverá y entregará toda la documentación e información inherente a éste, que para su cumplimiento haya requerido o se haya generado en el desempeño de sus actividades. Por otra parte, el "PROVEEDOR" se obliga a proporcionar a la Secretaría de la Función Pública o al Órgano Interno de Control de "CIATEQ", todos los datos e informes que estos estimen pertinentes en relación con el presente "PEDIDO".

VIGÉSIMA PRIMERA.- RESOLUCION DE CONTROVERSIAS. Las controversias que se originen con motivo de la celebración del presente "PEDIDO", se resolverán tomando en consideración las disposiciones establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento; el Código Civil Federal; el Código Federal de Procedimientos Civiles; la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y demás disposiciones relativas y aplicables; sometiéndose las partes a la Jurisdicción de los Tribunales Federales Competentes en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Estado de Querétaro, renunciando a cualquier otra jurisdicción que por razón de domicilio pudiera corresponderles.

APPLIES FOR AERONAUTICAL SUPPLIERS OF MATERIALS AND SERVICES

I. - Identify revision status of specifications, drawings, process requirements, inspection / verification instructions and other relevant technical data before processing.

II. - Use of recognized statistical techniques for product acceptance.

III. - Submit test specimens if requested.

IV. - Notify the organization of nonconforming product and / or obtain organization approval for nonconforming product disposition.

V. - Notify the organization of changes in product and / or process, changes of suppliers, changes of manufacturing facility location and, obtain organization approval.

VI. - Sub-contract the works specified in the PO only with prior approval; in this case, the supplier shall flow down to the supply chain the applicable customer requirements.

VII. - Records retention shall be for 10 years or according to client's specifications.

VIII. - The supplier shall give the right of access for the organization, their customer and regulatory authorities to the applicable areas of all facilities, at any level of the supply chain, involved in the order and to all applicable records.